

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

La plazuela de Santiago

Con el ensanche del callejón que de la calle Ancha dirige á la iglesia de Santiago por haberse demolido una de las paredes del huerto de los herederos del señor Duque de Gor, y con la edificación de una casa que próxima al mismo y con fachada á la plazuela de igual denominación se dice vá á emprenderse dentro de breves días, se ha de notar la mejora de toda ella, y esta es la ocasión de que sin levantar mano, y fijando su atención la autoridad en dicho paraje, se haga de él una de las mejores plazas de la ciudad con tan poco costo que acaso sea ninguno.

En efecto; debe desaparecer la muralla que hoy constituye la plazuela, y dejarse el plano que la compone al nivel de las calles que la circundan, lo que hará que todo forme un conjunto sumamente agradable y espacioso, ganando la plaza muchos metros tanto en su longitud, cuanto en su latitud, y arrefriada como se ha verificado con la de san Diego, poniendo algunas acacias, asientos, un pequeño jardín central, y cuatro farolas se habria hecho mucho y seria ciertamente del agrado de todo este vecindario ansioso de que la población se hermosee y de que se le de vida.

Mucha es en verdad la tierra que habria de producir el relleno existente, mas seria llevada gratis por los labradores á sus terrenos para la que es abono, como se llevaron tambien las que salieron del derribo del antiguo arco de la cárcel.

La autoridad eclesiástica no seria fácil se opusiera á la obra, porque el *compas* es un pegadizo mucho posterior á la edificación del templo de Santiago, y absolutamente ningun perjuicio podia lamentar próximo ni remoto. Con una poca buena voluntad, y con un acuerdo de la corporación municipal se haria lo expuesto sin daño alguno, y con beneficio positivo de la población.

Veremos si así acontece, que no seria extraño si nuestros administradores se fijan en la bondad de la obra y en lo fácil de su realización.

Una vez se pensó en hacer en el sitio que nos ocupa una plaza de abastos, pero hay que convenir en que no es adecuado para ello, y que allí costaria sendos miles de duros en razón á que tendrian que hacer se expropiaciones de mucha consideración.

Lo conveniente es lo que queda dicho, que acaso se habrá pensado ya por otros anteriormente, que la cosa se cae de por su peso.

De Murcia á Granada

Al indiferentismo que se notaba por la vital cuestión de que se terminase la vía férrea de Murcia-Granada en el trozo Baza-Granada que es lo que resta por hacer, ha sucedido un empeño grande y decidido porque en cumplimiento de una ley, se cumpla tambien un contrato realizado entre la Nación y algunos individuos que han querido abusar de este trozo de España, creidos sin duda que no contaba con hijos suyos que salieran á la defensa de sus derechos hollados y mancillados.

Eso debe ser, constreñirse, hacerse á los ingleses concesionarios de la línea que la terminen en breve espacio de tiempo ó decretarse la caducidad de la concesión, sin permitirles que se entiendan con la compañía concesionaria de la otra línea Linares-Almería en el trozo Guadix-Moreda, porque con ello perderia la Nación, los viandantes y Guadix, y ello no debe ser.

Esto lo tenemos patentizado en nuestro semanario y sobre ello volvemos á hablar *alto y claro* cuando veamos que á Guadix pretende perjudicarse en lo más mínimo.

Los intereses de esta tierra deben ser sagrados para todos y para nosotros más porque somos los que lo sentiriamos y los que sufririamos las consecuencias de lo malo que se realizara.

Socorros.

Entre las muchas provincias que estan acudiendo á los poderes públicos para que venga al socorro de sus habitantes se encuentra la nuestra, habiendo impetrado auxilio la capital, que sino estamos mal informados se ha concedido sino con la largueza que fuere de desear merced á la angustiosa situación de la patria, pero algo se ha señalado.

Guadix es uno de los pueblos de la misma y se encuentra verdaderamente necesitado y miserable, y seria muy conveniente que el municipio, sino lo ha hecho ya que es muy probable, acuda á la Diputación provincial ó al Gobernador civil y pida se le destine alguna cantidad para acudir á las muchas necesidades que existen en familias vergonzantes que antes mueren de hambre que salir á mendigar un mendrugo de pan á la puerta de sus convecinos.

Es preciso se tenga en cuenta que quien no llora no mama, y como aquí todo se sufre y no se pide, es un milagro que se li-

bre algo porque creen están las clases proletarias *escupiendo por el colmillo* y en la mejor de las situaciones económicas.

LA SANTA CRUZ

Con júbilo se espera que el almanaque anuncie el día de *la invención de la Santa Cruz* por la razón sencilla de que es lo mismo que manifestar hay *motivo* para divertirse y sacar *punta* como ahora se dice, á semejante día.

Mañana tres de Mayo del año del Señor mil ochocientos noventa y siete es tal festividad, y es suguro que esta noche más de cuatro niñas casaderas, muchos jóvenes imberbes, y la *mar* de pollos en *incubacion* y casi en mantillas, se acuestan pensando en la cosa, y allá entre sueños ven puesto el altar, los jóvenes del otro sexo que lo contemplan con un ojo en él y otro en ellas, las *perras* que caen en la bandeja que es el mudo peticionario, y en perspectiva, lejos, más lejos, el dulce, las golosinas y los cigarrillos que han de *venir* con las subsodichas *perras*.

Pero es lo malo que como todo tiene sus *queiebras*, sus altas y sus bajas, tambien las vá teniendo esta popular fiesta y de ella no queda sino una sombra de lo que fué.

Y no es por voluntad de los individuos, sino porque la necesidad se sabe imponer con su característica mala cara y con su adusto ceño.

Antes todo varon ó *varona* consorte, tenían; aquellos, sus bolsillos repletos; estas, sus *trapillos* sino manando oro, lo suficientemente *recebados* para poderse desprender de algunas *muecas* ó de algunos *cuartos* en favor de aquellos que en nombre de la Santa Cruz pedian una *limosnica*.

Hoy la cosa varia, los paternales hombres que nos vienen gobernando ha mas de treinta años, no sabiendo como hacer la felicidad de la patria, con sus sistemas nuevos, han hecho que contribuciones, cargas, gabelas y otras *socaliñas*, se eleven tanto, que han dejado exhaustos nuestros bolsillos en términos tales, que para vivir es preciso escatimarlos todo, hacer economías, estar semi-dieta y por ende ni aun poder disponer de algunos céntimos segun la nueva moneda, para ofrecerlos á todo aquel que demanda por razón de la celebridad de la Santa Cruz.

Persona hay que cuando se le acerca un prójimo interesándole una *perrilla* presentándole al tiempo mismo una cruz *tescamente* labrada responde, lleno de pena *añada* con Dios hijo, para pan la quisiera.

Respecto de los *modernos acomodados*

no hay que hablar porque son *agenos* á la cosa tumbre, y la llaman ridicula con todo el énfasis propio del que tiene un pequeño capital que no se permite *dilapidar* tomando de él alguna cosa que lo desmembre e incompleto y es natural! fué tanto el *sudor* que le costó *hacerlo* que no apetece ni aun recordarlo, por no darse mal rato.

La fiesta popular de la Santa Cruz desaparecerá en breve y de ella no quedará otro recuerdo que aquel que conste en las crónicas de los pueblos y en la *imaginación* de los hombres que la darán todo el encanto que á lo que pasó presta la poesía y el recuerdo de lo que se fué para no volver.

¿Quién no se entusiasma hoy ante la memoria de los tiempos de la edad media?

Pues indudablemente y respecto á ciertas costumbres de hoy, eso mismo sucederá á las generaciones futuras.

Quejas al viento

¡Si supieras lo mucho que padece mi dolorido pecho!

No gozo ni un instante de alegría en mi profundo duelo

Me desdeñó la ingrata que yo amaba y olvidarla no puedo:

Mira cuanta será mi desventura y cual mi desconsuelo!

Tomás amigo; en lágrimas los ojos siempre anegados tengo;

Si Dios no pone fin á mis pesares moriré sin remedio.

¡Nunca el arpón de crudo desengaño á herir llegó tu pecho!

¡No comprendes, entonces, cuanto sufro, cuanto y cuanto padezco!

Alfredo.

MAYO.

Estamos en el mes ensalzado por los poetas, favorecido por la naturaleza, y cantado por canarios y ruiseñores allá en sus felices nidos labrados en las ramas de los árboles, que recién cubiertos de ojas aparecen gallardos con su nuevo ropaje en las frondosas selvas, y proclaman con su lenguaje mudo la grandeza del Supremo Hacedor del Universo que ordenó las cosas de manera tal que todas ellas, aun las más insignificantes, se dirigen al bien, al encanto y al servicio del hombre de cuya sublime obra le hizo señor y rey, entregándosela toda para solaz y esparcimiento suyo.

Mayo el apotecado, Mayo el deseado, Mayo el mes más agradable de la vida, el productor de las flores, de las brisas tibias y agradables, de las tardes tranquilas y apacibles, bien venido seas.

Abril fué algo *revoltoso* y sus fríos, sus vientos y sus naturales *patrañas* produjeron al hombre desdichas y pérdidas que Mayo hace olvidar con creces, porque es el más bondadoso de sus hermanos.

Ni en él daña el frío ni tampoco molesta el calor.

Ni el labrador tiene rudas tareas que lo apuren, ni puede decir que nada tiene que hacer. Está en un *medio ambiente* que le agrada y que le dá fuerzas para emprender la siega en el venidero Junio.

Empero como nada hay perfecto en el mundo,

como la felicidad no es siempre completa, como la raza humana nace para sufrir desde que nuestra cariñosa madre Eva hizo tragar la manzana al condescendiente Adán despues de algunas conferencias con la serpiente que se permitió seducirla y convencerla so pretexto de que serian y sabrian mas que su divino Creador, sucede que el presumido Mayo tiene tambien su parte negra, que no todo ha de ser blanco, azul y sonrosado: efectivamente en algunos de sus alegres dias aparecen en lontananza ligeros celajes, luego espesan más, despues se hacen más densos y algo mas tarde se convierten en grandes nublitos: de pronto percibimos la luz pasajera de un relámpago, llega á nuestros oidos el tableteo de un trueno y al poco rato grandes gotas que se reproducen indeterminadamente dan fé de vida de una nube que pone nerviosos, místicos y cariacontecidos á propietarios, labradores, negociantes y hombres sesudos pues consideran que en un momento puede perderse é ir á pique el trabajo de todo el año, y en un instante convertirse en nada la más hermosa de las vegas repleta de cereales casi en sazón, y el más fértil de los campos, trocándose la vida de Mayo en prematura muerte y todos vuelven sus ojos á Dios pidiéndole clemencia y conmiseración.

Aparte de tales daños y de perjuicios tales ¡qué hermosas son las nubes!

¿Cómo hacen comprender el valer del Ser Supremo?

¿Cómo proclaman su majestad, su poderio, su ciencia!

¿De qué manera decantan su misericordia!

Con ese arma poderosa aplastaría á un pueblo, á una nación, al mundo, en un átomo de tiempo; figuraros el espacio cruzado por millones de millones de rayos, todas las cataratas del firmamento abiertas y derramando agua, todos los vientos chocando embravecidos y furiosos, la voluntad de Dios mandándoles que se enfurezcan mas y mas, y decidme ¿qué sería de la soberbia humana en ese átomo de tiempo? se convertiría en un montón informe de ruinas.

Me gustan las nubes:

Me entusiasman:

Me hacen comprender lo fenomenal de la obra del Hacedor.

El que tiene miedo de ellas es porque no há una idea levantada de su Omnipotencia y de su Caridad, es porque las considera como un castigo, y no es así digalo la ciencia, diganlo los hombres que en ella han envejecido y de ella se ocupan.

Diráse que el rayo hiera, destroza, asfixia y mata.

¿Y qué?

¿No matan las enfermedades, no muere el hombre de repente cuando menos piensa por la causa mas fútil y aun sin ella aparente, y así cumple su destino?

¿No está el peligro con el hombre en toda ocasión y en todo momento?

¿No lo hay en la casa que puede desplomarse de súbito, y en el campo que nos puede tambien acometer una fiera?

¿No hay peligro cuando manejamos armas de fuego, cuando andamos y cuando dormimos?

Ciertamente que sí, entonces ¿á qué tal miedo?

¿Habeis viajado en una noche de nube?

¿Habeis visto el relámpago que de cuando en cuando ilumina cuanto tenéis á vuestra presencia, y á vuestra vista dándole colores fantásticos para perderlo de nuevo en la obscuridad, viniendo despues el trueno lleno de majestad resonando en los valles, en las llanuras y en las colinas, y arreiciando la lluvia que trae consigo agradable frescor y deja despues un olor grato y una atmósfera pura?

Sino habeis saboreado este espectáculo hacedlo y presenciareis un cuadro que encanta y fascina.

¡Qué hermosas son las nubes!

Es lógico; el mes de las flores ¿á quién se había de dedicar sino á Maria, á la madre, al consuelo á la amparadora del hombre, á la que mitiga sus dolores, á la que vela por él, á la que le saca de los peligros y de las aficciones y le devuelve la calma y la felicidad. ¿Qué cosa más pura se puede ofrecer á Ella que flores que no tienen otra cosa que hermosura y perfumes? ¿qué población por pequeña que sea dejará de consagrarle el mes de Mayo? En España ninguna; nuestro amor, nuestro entusiasmo y nuestras simpatias hacia la Virgen madre no tiene fin ni conoce limites ¡vendita sea!

Y para que en este mes nada falte comparte con Junio la celebración del Santísimo Sacramento, en cuya solemnidad se echa el resto por tratarse de Dios, y cuyos festejos son gratos á todos los cristianos.

Guadix tributa en Mayo pleito homenaje á san Torcuato nuestro querido patron, que es un alieiente más que trae tan nombrado mes.

Durante estos se echa no una, sino varias canas al aire y se da paso por los pudientes á sus ahorros guardados allá en el fondo de alguna cómoda ó de algun añejo baul, y respetados religiosamente para tal intento segun decreto dictado por el jefe de la familia, refrendado con el V. B. de la señora.

GARCÍ-TORRES.

MISA DE REQUIEM

El dia 26 de Abril celebró su primera misa el nuevo sacerdote don Antonio Ochoa Perez, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

¡Maravilloso sacrificio, en el que se unieron la alegría y el dolor, el regocijo y las lágrimas, la vida y la muerte!

Quiso el jóven presbítero dedicar su primera misa á los autores de sus dias que pocos meses antes penetraron en el silencio de la eternidad, y cuyo laudable deseo satisfizo con la pompa que puede haber en una misa fúnebre.

La noche que precedió al aludido dia, lanzaron las campanas fúnebres tañidos, y á la mañana siguiente anunciando la hora de la misa.

Llegó por fin, y un numeroso concurso, la mayoria vistiendo riguroso luto penetró en la iglesia que ofrecía un aspecto imponente.

En el centro de ella descollaba á manera de negro y gigantesco esqueleto, la ballata mortuoria, que infundía su luto á todos los corazones; un Santo Cristo velado por ocho luces amarillentas y dos coronas, en las que se leía con aterradores caracteres *recuerda eterno*, componian el túmulo funerario.

Sonaron las notas de la muerte, y con el corazón oprimido de pena, el mismo celebrante recitó el oficio de difuntos, comenzando poco despues el inerte sacrificio con ayuda de don Manuel Giménez, Chantre de nuestra iglesia catedral y don Antonio Ortez, canónigo de la misma.

Por lo demás, aunque fué una misa de lágrimas, no pudo haber más pompa.

Dijéronse treinta misas desde las 6 de la mañana hasta la 1 de la tarde; la capilla resonó con todo su esplendor fúnebre; fueron socorridos por el magnánimo corazón del celebrante quinientos pobres, para que rogaran por el eterno descanso de sus padres é hizo que confesara toda la familia, y un crecido número de almas piadosas, á quienes él mismo les administró la Eucaristia, permaneciendo por último espuesto todo el día el Santísimo Sacramento.

Dios le alargue por muchos años la existencia para desempeñar fielmente su ministerio, y al mismo tiempo para rogar por sus padres al Dios de las misericordias.

Misa nueva

El Domingo último celebró en la iglesia de Santa Ana su primera misa el joven presbítero don Manuel Pezán Ortiz. Fué apadrinado por los acaudalados propietarios de esta población don Juan Barthe Requena y su señora. A la ceremonia religiosa asistió la capilla de esta catedral que tocó en los intermedios bonitos motetes. Las naves de la referida iglesia se vieron llenas de fieles, la mayoría invitados para tan solemne acto. Terminado el sacrificio se dirigió la numerosa concurrencia á la morada de los señores Barthe, donde se sirvió un refresco que puso de relieve la esplendidez y el lujo de los padrinos. La mesa estaba artísticamente dispuesta, siendo de un efecto maravilloso las guirnaldas de flores naturales que partiendo de un hermoso centro serpeaban por entre las botellas y los dulces.

En la imposibilidad de citar los nombres de las personas que allí vimos nos limitamos á manifestar que fueron los mas selectos de la sociedad accitana. Los honores de la casa fueron hechos por sus dueños con singular delicadeza, multiplicándose para atender á todos y teniendo para todos numerosas distinciones.

Reciba nuestra enhorabuena el joven presbítero á quien deseamos brillantes resultados en su carrera y recíbanla también sus señores tíos que le apadrinaron por el brillante modo con que supieron hacerlo.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si quieres dormir tranquilo durante tu vida, estudia el modo de no necesitar correr los cerrojos de tus habitaciones.—R.

PARA SER JURADO.—Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se ordena que los alcaldes acompañen á los padrones hojas especiales para la inscripción de los individuos que deben ser jurados, las que habrán de llenar de su puño y letra para que la junta municipal pueda apreciar el grado de aptitud de los que tienen obligación y de recho á ser jurados, excluyendo desde luego á los que escriban y lean con conocida imperfección.

Al efecto, el día 15 de Diciembre de cada año el juez municipal reclamará del alcalde una relación de los mayores contribuyentes, para la constitución de la Junta, dándole un termino de 8 días para la formación de las listas, que serán expuestas al público el día 1.º de Febrero haciéndolo saber los alcaldes por medio de bando.

SOCORRIDO.—Ha sido con dinero y ropas por *El Imparcial*, en san Fernando (Cadiz,) el soldado de Lanteira José Navas Gómez.

CONSUMOS.—Los ayuntamientos de Benalúa y Fonelas anuncian el concurso de los de sus respectivos pueblos, que tendrá lugar diez días despues de publicado el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

MINAS.—Ha sido presentada la dimisión del dominio y derecho que tenia don Alejandro Gimenez Casiro en la mina *Los Suicidas*, término de La Peza.

La Verdad.

Acaba de instalarse en la calle de San Torcuato y antigua tienda de Froilán Payán, el maestro herrero D. Manuel Fernandez Villegas el que á precios sumamente económicos fabrica cancelas, balconaje, cerrajería de toda clase y sistemas, y cuantos trabajos relacionados con su arte se deseen. No olvidarse, calle de San Torcuato.

BAGAJES.—Han sido aprobadas las cuentas de los facilitados en Guadix por don Ambrosio Ruiz Garcia, desde Agosto del año anterior, hasta Febrero del presente.

MAGISTERIO.—Las oposiciones á escuelas vacantes, darán principio el 6 del corriente en la Universidad de Granada.

NECROLOGIA.—El Jueves falleció en la ciudad de Granada don José M.º Sainspardo Castillo, persona muy querida taeto en aquella como en esta población en las que gozaba de muchas amistades y numerosas simpatías, por cuya razón el sentimiento producido ha sido general. Euviamos el más expresivo pésame á sus hermanos y hermano político, doña Asunción, don Melchor y don Antonio Sainspardo Castillo y don Angel Córcoles Fernandez, nuestros distinguidos amigos.

D. E. P.—Ha fallecido en Logroño á la avanzada edad de 84 años, el señor don Isidoro Ruiz Fernandez, padre del acreditado comerciante de ésta plaza, Don Gregorio Ruiz. Tanto á éste como á su demás familia damos nuestro más sentido pésame. Dios haya acogido en su gloria el alma del finado.

Ha muerto en Benalúa de Guadix D. Feliciano Cámara Herbas, profesor de instrucción primaria y secretario que fué de aquel municipio. Su muerte ha sido muy sentida y su sepelio una gallarda manifestación del cariño que le tuvieron sus convecinos. Nos asociamos al justo dolor de su familia á la que enviamos nuestro pésame.

CARTILLAS EVALUATORIAS.—El Sr. Ministro de Hacienda ha presentado á S. M. el resumen de los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias llevados á cabo en la provincia de Granada.

El trabajo es realmente muy notable y ha merecido muchos elogios de la Reina.

Según el resumen, entre la riqueza amillarada en toda la provincia y la comprobada por estos trabajos, de acuerdo con los Ayuntamientos, hay una diferencia de 12 1/2 millones de pesetas en

favor de la última, lo cual da un aumento de 75 por 100 de riqueza imponible en dicha provincia.

Ahora bien; como segun la ley de presupuestos, la riqueza descubierta por este concepto se aprovecharia para rebajar la contribución á la amillarada actualmente, distribuyendo el cupo que ésta paga hoy entre toda la que se comprobaba, el Sr. Ministro de Hacienda calcula que en la provincia de Granada el tipo de contribución será, cuando esto se aplique, de 8 por 100, y que realizando todo el trabajo en la Península, el tipo de la contribución territorial y pecunia no sería el 16 ni el 23, como hoy, sino el de 12 por 100 aparte de ser tambien más equitativo y por consiguiente de más fácil recaudación.

LETRADO.—Ha sido nombrado abogado de la sucursal del Banco de España en Granada, en sustitución del señor Rodríguez Bolívar, don Francisco Angulo Prados, actual diputado á Cortes por este Distrito.

CONFIRMACION.—El gobernador civil ha invitado á la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería á que ponga el nombre de Guadahortuna á la estación de Alamedilla, con objeto de evitar nuevas protestas por parte de aquel vecindario.

CUBA.—Jaime Peral Sanchez, natural de esta ciudad, que servia en el regimiento de Extremadura, número 15, falleció de enfermedad en el hospital de la Habana, el día 2 de Noviembre último. Asimismo ha muerto en Cienfuegos, Fernando Romero Rodríguez, natural del Marchal, el 8 del mismo mes.

ENSEÑANZA.—En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado los ayuntamientos de los pueblos de este distrito las cantidades siguientes: La Peza, 277'14 pesetas; Gobernador, 54'02; Gérez, 152'74; Lanteira 170'81; La Calahorra, 315'04; Lúgros, 111'53; y Darro, 50'70.

REGISTROS.—Se han solicitado en el Gobierno civil los siguientes:

D. Rafael Benavides Martínez, 12 pertenencias en la mina *La Presentación*, 12 en *Santo Tomás*, 12 en *La Estrella*, 18 en la *Virgen Maria*, 24 en *san Antonio* y 32 en *La Purísima*, sitas todas en término de Huéneja.

REFORMAS.—La *Gaceta* del 30 del mes próximo pasado publica el decreto planteando las reformas de Cuba. En su encabezamiento se dice que de acuerdo el gobierno con el general Weyler los nuevos organismos empezarán á funcionar el 1.º de Julio.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de . . .	13'00	a	13'50	ptas
Cebada	»	de . . .	08'00	á	8'25	»
Centeno	»	de . . .	05'50	á	6'00	»
Habás	»	de . . .	10'00	á	10'50	»
Maiz	»	de . . .	11'50	á	12'00	»
Garbanzos	»	de . . .	15'00	á	16'00	»
Judías	»	de . . .	16'00	á	17'00	»
Lentejas	»	de . . .	07'00	á	7'50	»
Aceite	arroba,	de . . .	11'00	á	11'50	»
Patatas	»	de . . .	00'75	á	1'00	»
Cañamo	»	de . . .	08'50	á	09'25	»

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

I

¡Constantinoplal
La de Turquía
vergel florido,
ciudad bellísima
que sobre el Bósforo,
oliendo á mirra,
bella sultana
su faz reclina
vió deslizarse
en claro día
una elegante
frágil barquilla.
Fuerte remero
su rumbo guía,
sobre su popa
las áuras tibias
besan el rostro
de una odalisca,
celos causando
por sus caricias
á un jóven turco
de faz altiva.

II

—¡Constantinoplal
Mi fe me incita
para buscarte.
En este día
el *prima dos*
de tus mezquitas
bajo sus pliegues
una dos vidas.—
Esto hablo el jóven;
y la odalisca
ruborizada
amante y tímida
le contestó.
—El *dos y prima*
de mis amores;
palabra fija
é inarterable,
tu prometida
lo lleva impreso,
es su divisa;
para mi esposa
el alma mia.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—RECAUDADOR

LAS FLORES EN LAS HABITACIONES

Un médico británico ha dirigido á todos los de los hospitales de Londres interesante circular invitándoles á que examinen atentamente la naturaleza y calidad de las flores que se entregan á los enfermos, pues colocadas en las salas de los hospitales pueden ejercer pernicioso influencia en el tratamiento de las enfermedades.

El doctor aconseja que no se permita la introducción de flores cortadas, porque su colocación en vasos con agua para que se mantengan frescas provoca fermentaciones peligrosas y contribuye al desarrollo de microbios que en las anemias tienen excelente cultivo. A su juicio sólo debe admitirse las flores que vayan en macetas. Las artificiales no deben tolerarse, por ser las más peligrosas á causa de las materias industriales que contienen.

También llama la atención acerca del perfume de

las flores. El médico inglés aconseja la admisión de de las inodoras, porque el perfume influye en el sistema nervioso y en el cerebro de los enfermos.

Muéstrase partidario de que en las salas se coloque ramaje de eucalyptus, por las propiedades desinfectantes que éste posee.

Fortuna

La suma redonda del haber de los Rosthschild es en la actualidad de diezmil millones de francos próximamete. En 1875 su fortuna total no se elevaba á la mitad de esta suma. La rama parisién es taba representada en ella por mil millones. En diez-ocho años la fortuna de las Rosthschild se ha duplicado, y el profesor Rodolfo Meyer ha calculado que doblará cada quince años, y que en el año de 1965 alcanzará la cifra de 300.000 millones. Con sólo los intereses de este gigantesco capital se podrían sostener 37.120,000 hombres, próximamente la población de Fracia.

En el año 1800 el antepasado de los Rosthschild no poseía nada. Hasta después de la batalla de Waterloo en 1815, no comenzó su prodigiosa gestión financiera.

FECUNDIDAD EXTRAORDINARIA

La *Seuana Médica*, de Viena, habla de una tal Mariana Helsu; mujer de un obrero de Neubercheufeld, suburbio de Viena.

Esta buena señora, que apenas ha cumplido cuarenta años, lleva echados al mundo 32 hijos, 26 varones y 6 hembras.

En su primer alumbramiento tuvo cuatro hijos, en el segundo tres, en el tercero cuatro, en el cuarto dos, en el quinto tres, en el sexto dos, en el séptimo tres, en el octavo tres, en el noveno dos, en el décimo tres y en el undécimo tres. La madre ha dado la lactancia á todos sus hijos.

A la edad de quince años Mariana Helsu sufría un ataque de epilepsia cada semana, pero ninguno de sus hijos se halla sujeto al tremendo mal.

Particularidad curiosa: esta mujer fenomenal vino al mundo en compañía de otros tres hermanos, y su madre tuvo 38 hijos.

¡Pobre marido!

A MATAR CERDOS!

Se ha presentado el ejemplo de un puerco rico.

En Millan, Franoia, un individuo mató un puerco que acababa de comprar en Rodes, y cuál no sería su sorpresa al encontrar en el estómago del animal un estuche de metal conteniendo dos billetes de banco de 1.000 francos cada uno, muy limpios y bien conservados.

El jugo gástrico apenas habia oxidado el estuche.

Esa suma, de cuyo dueño no se tenía noticias, fué depositada en la alcaldía á disposición de quien la reclame.

CABLES SUBMARINOS.

En la actualidad hay en explotación 3.009 cables submarinos, cuya total longitud alcanza á 102.000 leguas.

A unos cuarenta millones de libras estertinas asciende el coste de su instalación realizada en las tres cuartas partes con capitales ingleses.

Para su sostenimiento existen 41 barcos que navegan constantemente.

EMBUCHADO.

José Maria se divirtió anoche bastante en el concierto, y dice que vió lindas señoritas, que tocaban con bastante maestría el instrumento cuyo nombre habrá leído el lector en este embuchado.

Era.

GEROGLÍFICO

× C Lva2 = S

Las soluciones en otro número

De los anteriores

EMBUCHADO.—Dolores.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.º

Disponibile.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.